

# *Nomen, omen.* Sobre el origen de *greguería* y de la *greguería*

FERNANDO GONZÁLEZ OLLÉ\*

*¿Por qué se llaman Greguerías?*

*Al encontrar el género me di cuenta de que había que buscar una palabra que no fuese reflexiva ni demasiado usada, para bautizarle bien.*

*Entonces metí la mano en el gran bombo de las palabras, y al azar, que debe ser el bautizador de los mejores hallazgos, saqué una bola ... Era “Greguería” aún en singular [...]. Me quedé con la palabra por lo eufónica [...]. Greguería, algarabía, gritería confusa. (En los anteriores diccionarios significaba el griterío de los cerditos cuando van detrás de su mamá.) [...]. Una palabra que estaba perdida en el diccionario, que no era nombre de nada y que ahora [...] convertí en lo que no era.*

*Sí, la orilla de allá quería estar a la orilla de acá ... Eso, ese deseo inaudito pero real ... Esa perturbación de la estabilidad de las orillas ¿qué era? ... Era ... una “greguería”. Así me salió del bombo cerebral “esa” palabra que no sabía bien lo que significaba y fui al diccionario para ver lo que era ... [...]. Y ya siempre greguería será una cosa insustituible, de tal modo que si no se llama “greguería” será inútil que luche por ser “greguería”.*

*¿Explicarlas? Amo a la Greguería inexplicable.*

**1** Aunque la bibliografía sobre Ramón Gómez de la Serna y sobre su más destacado descubrimiento literario, la greguería (“una de las cosas que me han dado suerte ha sido el hallazgo de la Greguería [...]. Fundé la Greguería entre las mayores incertidumbres, como tal y como cosa bautizada con

\* Universidad de Navarra

ese nombre”<sup>1</sup>), ha llegado a ser inabarcable, no estimo muy arriesgado asegurar que el término elegido por él para denominarlo ha recibido desproporcionado y muy precario análisis.

Ésa ha sido la razón de que me proponga mejorar su conocimiento mediante un examen histórico y lexicológico de la palabra en cuestión, así como de las circunstancias que pudieron decidirle a su elección. Por estas vías quizá aporte también algunos subsidios para aclarar la naturaleza —objeto de numerosos asedios críticos— de la invención ramoniana.

El encuentro, hace unos meses, de un testimonio probablemente inadvertido hasta entonces, antiguo e interesante, bajo varios aspectos, de aquella palabra, que enriquece un breve elenco, con similares características, formado de tiempo atrás, me ha decidido ahora a presentarlo públicamente, en una disposición que pretende ser ordenada. El estudio concebido exige unos remotos preliminares, tanto cronológicos como léxico-semánticos, que paso a exponer.

2. Desde el siglo XVI, al menos, *griego* (también algunos de sus derivados léxicos), como nombre propio de determinada lengua, ofrece los significados secundarios de ‘verbalmente confuso’, ‘ininteligible’ y otros próximos a éstos, que luego procederé a detallar.

La correspondiente evolución semántica así verificada muestra un riguroso paralelismo con la experimentada por el nombre de otra lengua, *algarabía*. La historia de este segundo proceso puede seguirse cómodamente y con amplia y segura documentación mediante la consulta del oportuno artículo en el *Diccionario histórico*. Me parece conveniente dejar ya constancia de su contenido, a fin de no interrumpir la exposición principal. Para la finalidad comparativa buscada, bastará proceder de modo esquemático, así que refundiré algunas subacepciones y simplificaré las definiciones, omitiré las autoridades y consignaré sólo las primeras datas de aparición, visto que todas las acepciones se han continuado prácticamente hasta la época actual.

*Algarabía* ‘lengua árabe’, 1115; ‘idioma ininteligible o, por deforme, difícil de entender’, 1519; ‘enunciado ininteligible por su expresión oscura’, 1535; ‘enredo’, ‘embrollo’, 1554; ‘griterío confuso de varias personas que hablan a un tiempo’, 1624; ‘ruido producido por animales’, 1618; ‘ruido producido por cosas’, 1859.

Algunos de los textos aducidos por el *Diccionario histórico* igualan *algarabía* con *jerigonza*, mediante la conjunción *o* de disyuntiva nominal: *Parecerles han estas palabras ser de algarabía o jerigonza* (1519, Fray Antonio de Guevara). El mismo tipo de relación sintáctica se documenta también, como se irá viendo, entre *griego* y cada una de las dos anteriores palabras.

Estos testimonios autorizan, pues, a establecer, bajo determinadas propiedades del enunciado, como es su uso traslaticio con el significado básico de ‘lengua ininteligible o confusa’, la triple sinonimia entre *griego* (también algunos de

<sup>1</sup> R. GÓMEZ DE LA SERNA, *La sagrada cripta de Pombo*. Madrid, 1986. Los fragmentos ramonianos que encabezan el estudio proceden del prólogo a *Total de greguerías* [1955]. Madrid, 1962<sup>2</sup>. Declaraciones semejantes se encuentran en varios libros y artículos del autor, al menos desde *Greguerías*. Valencia [1917], hasta *Automoribundia*. Buenos Aires, 1948, incursas en incoherencias, mejor sería decir contradicciones, cuya voluntariedad resultaría temerario negar, como las que campean en las citas precedentes. En el primero de los libros mencionados manifiesta también: “La Greguería no significa casi nada como palabra”. Al final del estudio volveré sobre estas declaraciones.

sus derivados léxicos), *algarabía* y *jerigonza*, esta última palabra con su significado propio, a juzgar por el consignado en el *Tesoro* de Covarrubias y en el *Diccionario de Autoridades*. Viene a cuento de esta equivalencia semántica advertir que Covarrubias señala precisamente *griego* como étimo de *gerigonza* (s.v.)<sup>2</sup>, mediante una explicación que, por otro motivo, reproduciré en su momento.

En el plano metafórico, el antónimo de las voces recién citadas es *cristiano* (significado conocido también por el francés y el italiano), que ilustro con algún testimonio en el apartado siguiente.

3. Como consecuencia del cambio semántico expuesto, los verbos *dicendi*, cuando tienen como uno de sus argumentos, *lengua griega*, *lenguaje griego* o, simplemente, *griego*, no sólo indican la variedad idiomática empleada en el acto de habla, sino que también poseen un significado traslaticio, que cabe definir como ‘hablar de modo confuso, oscuro o ininteligible, en cuanto al contenido conceptual del mensaje’. Su enunciado más frecuente es *hablar (en) griego*, que no parece crear dificultades interpretativas en la documentación acopiada con las construcciones de *hablar en*, para significar el contenido de lo que se habla (advertiré oportunamente de un testimonio dudoso). *Hablar en griego* representaría una homonimia sintáctica de aquéllas, usuales desde los orígenes del español hasta entrado el siglo XIX (*en otro milagro os querría hablar*, Berceo, *Milagros*.— *Solía hablar en vanidades*, Santa Teresa, *Vida*.— *Hablar en esto*, Cervantes, *Quijote*.— *Hablando en tu hermosura*, Lope, *Dorotea*.— *Hablan en Teología*, Salazar y Castro, *Jornada de los coches*.— *Quisiera hablar más en ello*, Quintana, *Vidas de españoles*, etc. *Habla en la gerra i no vaías a ella* y *Habla en la kaza i kónprala en la plaza* son refranes recopilados por Correas, con sus respectivas variantes, *Habla de ...*).

Al igual que *griego* se comportan sintácticamente los sinónimos antes apuntados: *Habráys en algarauieja*.— *Hablarles algarauía*.— *Habla siempre algaravía*.— *Charle en donosa algarabía*.— Etc., según autoridades que copio del *Diccionario histórico*. En cuanto a *jerigonza*, me contento, sin apurar la búsqueda, con el juicio de Cascales<sup>3</sup> sobre una mala traducción: *Dijéramos que hablaba en jerigonza*.

Con la misma disposición sintáctica se documenta también, como es mejor conocido, el mencionado antónimo. Me parece insegura aquí la cabida de un pasaje cervantino (*Quijote*, II, 54), el más temprano que conozco, a causa del incierto significado de *cristiano* en él; para mí, es ‘lengua castellana’ y no ‘lengua inteligible’, aunque en la situación referida se identifiquen. Por el contrario, en dos ocasiones, cuando menos, se vale Lope de Vega de esta expresión con el segundo de los significados expuestos. Ante un personaje que se manifiesta en italiano macarrónico, replica su interlocutor<sup>4</sup>: *Habla cristiano, borracho / ... / ¡Oh, lleve el diablo tu lengua!*, y como reacción enojada ante un parlamento afectado de culteranismo<sup>5</sup>: *Habla cristiano o, noramala, ve-*

<sup>2</sup> Aunque también presenta la alternativa de *gytgonza*, ‘lenguaje de gitanos’, y, s. v. *gitano*, de *zingerionza* ‘lenguaje de cingaros’.

<sup>3</sup> F. CASCALES, *Cartas filológicas*. Ed. de J. García Soriano. Madrid, 1961, I, 169.

<sup>4</sup> L. de VEGA, *El amante agradecido*. Ed. de E. Cotarelo Mori, en *Obras*. Madrid, 1917, III, 117b.

<sup>5</sup> L. de Vega, *La boba para los otros y discreta para sí*. Ed. de J. García Soriano, en *Obras*. Madrid, 1929, XI, 485a.

te. Estos dos pasajes muestran respectivamente el significado de ‘ininteligible’ y el de ‘confuso’. No es ocasión para nuevas ilustraciones de la palabra recién examinada; aduciré, por la concurrencia de los antónimos, un solo testimonio posterior<sup>6</sup>: *Señor Bachiller, hable cristianamente y dexese de algarabías*.

El *Diccionario de autoridades* incluye el lema común *hablar en griego, en algarabía, etc.*, definido por ‘phrase con que se da a entender que alguno se explica de modo que no le entienden, por lo extraño de las voces o por la confusión de los discursos’. Por el contrario, no acoge ni *hablar (en) jerigonza* ni *hablar (en) cristiano*.

4. Aunque las circunstancias históricas y la situación sociolingüística hayan sido muy diferentes y aun dispares para cada lengua, a idéntica causa formal ha de atribuirse la evolución de *algarabía* y *griego*: la confusión despertada por la inteligibilidad de una lengua ajena a la propia, la extrañeza del interlocutor ingenuo (o lector inexperto) ante una comunicación que juzga despropósito, etc.

En el caso particular de *griego*, la innovación experimentada admite, a mi parecer, una explicación de notable sencillez: el desconocimiento, muy generalizado, de la lengua griega, en ámbitos docentes, culturales, literarios, etc., españoles desde la edad media, pese a que en ellos se observaran claras manifestaciones y numerosos indicios que harían suponer una situación muy distinta de la consignada.

5. Valga aducir a este propósito unas cuantas menciones, referencias, por demás, bien conocidas, sobre el precario desarrollo de los estudios helénicos en España. La sorprendente e intensa labor de traducción de obras clásicas griegas llevada a cabo por iniciativa del político y erudito caballero aragonés Juan Fernández de Heredia (h. 1310-1396)<sup>7</sup>, fue un acontecimiento aislado. Quienes en el siglo XV castellano más interesados, a juzgar por su talante cultural y por su ejercicio literario, podían estar hacia el conocimiento directo del mundo griego, sólo alcanzan a introducirse en él a través del latín o de otras lenguas<sup>8</sup>. Muestra ejemplar, en este sentido, es la *Iliada en romance*, de Juan de Mena, traducción hecha a partir de la *Ilias latina*.

El conformismo idiomático del Marqués de Santillana<sup>9</sup> vale para caracterizar, al igual que toda su época, varios momentos de los siglos inmediatamente posteriores. Tras estimar que “solo e singular fue Catón del linage hu-

<sup>6</sup> B. FEIJÓO, *Theatro crítico universal*. Madrid, 1739, VII, 294.

<sup>7</sup> Para el conocimienato preciso de esta labor, son imprescindibles varios estudios de A. Álvarez Rodríguez. Algunos de ellos examinan el proceso de traducción del “griego literario” al “griego popular”, como fase previa a la versión aragonesa. El último del que tengo noticia, “Los extranjerismos en las traducciones heredianas del griego al aragonés”, en el vol. colectivo *Juan Fernández de Heredia y su época*. Zaragoza, 1996, 199-214. Á. Gómez Moreno, *España y la Italia de los humanistas. Primeros ecos*. Madrid, 1994, proporciona útiles informaciones sobre la presencia del griego en España desde mediados del siglo XV. Pero las expectativas suscitadas -declara- no llegaron a florecer.

<sup>8</sup> M. MENÉNDEZ PELAYO, *Biblioteca de traductores españoles*. Madrid, 1953, III, 100: “Las versiones de autores clásicos griegos hechas en el siglo XV tienen muy poca importancia intrínseca, y sólo merecen recordarse en cuanto manifiestan la influencia, si bien débil y amortiguada, del espíritu helénico, que pasando por el medio latino, viene a reflejarse en nuestra literatura”. Enumera y detalla a continuación distintas versiones realizadas durante esa centuria.

<sup>9</sup> I. LÓPEZ DE MENDOZA, *Carta a su hijo Pero González de Mendoza*, en *Obras completas*. Ed. de Á. Gómez Moreno y M. P. A. Kerkhof. Barcelona, 1988, 456.

mano” cuando aprendió “letras griegas” a los ochenta años, concluye: “Pues no podemos aver aquello que queremos, queramos aquello que podemos. E si carecemos de las formas, seamos contentos de las materias”.

6. Como es de suponer, no voy a seguir aquí, paso a paso, los altibajos de los estudios griegos en España para probar mis anteriores asertos. Se cuenta con una bibliografía más que suficiente para hacerlo<sup>10</sup>; de ella se desprende que, tras momentos más o menos prolongados de apogeo, con algunos cultivadores relevantes, como sucede en la Universidad de Salamanca<sup>11</sup> desde finales del siglo XV, y en Alcalá<sup>12</sup>, respecto a la *Biblia Políglota*, breve tiempo después, por razones varias, desde controversias disciplinares hasta cuestiones de régimen puramente organizativo y económico en las Universidades, éstas debilitan tal enseñanza en los *studia humanitatis*. Me limitaré a señalar algunas incidencias poco conocidas, que dicen mucho acerca del indicado proceso de decadencia.

Resulta muy sintomático que, desde Pozoblanco, en 1547, como consecuencia de sus enfrentamientos con teólogos y filósofos, Juan Ginés de Sepúlveda<sup>13</sup> se vea en trance de declarar a su amigo Martín Oliván: *Quamquam enim litteras Graecas, quibus me a puero dedi [...], tamen te auctore et prudentius admonente, litterarum Graecarum studio vel omnino desistam, vel, si hoc propter diuturnam consuetudinem nimis erit difficile, temperantius utar*. Desde un punto de vista corporativo no resulta menos desolador que en 1615 las tres cátedras de griego de Alcalá acabaran refundidas en una, al igual que años después ocurriría en Salamanca, donde dicho año esa disciplina no contaba con alumnos, y desapareció de los planes de estudio en Valladolid y Zaragoza<sup>14</sup>.

Asimismo, un repaso a la edición de obras griegas, textos originales o versiones españolas, resulta esclarecedor de cuanto vengo diciendo.

Según Menéndez Pelayo<sup>15</sup>, con el famoso poemita de Museo, *Amores de Hero y Leandro*, “comienza la tipografía griega en varias naciones de Europa”. También en España, con una edición “estupendamente rara, inauguró el cre-

<sup>10</sup> A la ya citada *Biblioteca de traductores españoles*, de Menéndez Pelayo, debe añadirse su *Bibliografía hispano-latina clásica*. Entre los estudios dedicados de modo específico y más reciente a esta materia, mencionaré los de J. López Rueda, *Helenistas españoles del siglo XVI*. Madrid, 1973; E. de Andrés, *Helenistas españoles del siglo XVII*. Madrid, 1988; C. Hernando, *Helenismo e Ilustración (el griego en el siglo XVIII español)*. Madrid, 1975. De carácter más general, A. F. G. Bell, *El Renacimiento español*. Zaragoza, 1954; L. Gil, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*. Madrid, 1997<sup>2</sup>, y el ya citado Gómez Moreno, *España ...*

<sup>11</sup> López Rueda, *Helenistas ...*, 53-73.

<sup>12</sup> Á. Sáenz-Badillos, *La filología bíblica en los primeros helenistas de Alcalá*. Estella, 1990.

<sup>13</sup> J. G. de Sepúlveda. *Opera*. Madrid, 1780, III, 234. Un año después, en carta a otro amigo, Melchor Cano, precisamente gran teólogo, le manifestaba cómo se había afanado en estudiar el texto griego de Aristóteles y de sus comentaristas: *Aristotelis quidquid exstat, utraque lingua legi et relegi, ejusdem dogmata, ipsum et enarratores Graecos potissimum legendo, interpretandoque didici*. Ib., 14.

<sup>14</sup> Andrés, *Helenistas ...*, 80 y 57.

<sup>15</sup> M. Menéndez Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*. Madrid, 1945, x, 301. La noticia, tal como queda consignada, resulta incompleta a los efectos aquí perseguidos y puede llevar a error, pues se da sólo en función de una posible fuente de Boscán. Según López Rueda, *Helenistas ...*, 152, que confirma la datación, la obra está formada por “textos gramaticales para los estudiantes de Griego de la Universidad Complutense [...]. Primer método de Griego clásico editado en España” con caracteres griegos. Al frente figuran los *Erotemata*, de Crisoloras. Algunos de esos textos llevan traducción latina.

tense Demetrio Ducas nuestra imprenta griega de Alcalá de Henares, fundada bajo los auspicios del Cardenal Cisneros. No tiene fecha el opúsculo com-  
plutense, pero sin gran recelo se le puede asignar la de 1514”. Debe descartarse, pues, la repetida afirmación de que fue el *Banquete*, de Platón, editado en Salamanca, 1553, el texto que inicia las impresiones en caracteres griegos.

Los recuentos de Beardsley<sup>16</sup> sobre traducciones directas del griego al español establecen estas fechas de aparición: 1532, 1533, 1546, 1547, 1548 (un número muy superior, a través del latín). Aumenta su presencia entre 1550 y 1575, pero decae en el último cuarto del siglo XVI; esta tendencia se prolonga a lo largo de todo el siglo XVII, hasta el extremo de que en él Beardsley sólo encuentra diez traducciones. Tan precaria situación coincide paradójicamente con el período en que las manifestaciones culturales españolas, en primer lugar la literatura, más se valen de la materia griega (historia, mitología, léxico, etc.). Representativo de esa discordancia, por su explícito reconocimiento, cabe considerar el romance de Góngora<sup>17</sup> que se abre con la afirmación: *Aunque entiendo poco griego*<sup>18</sup>, / *en mis greguescos he hallado / ciertos versos de Museo*, pues precisamente constituyen su tema los amores de Hero y Leandro. Aunque en este caso se trate de una composición burlesca, los autores del siglo XVII, con idéntico, pero implícito proceder, hacen buena así la postura adoptada por el Marqués de Santillana dos siglos antes.

La primera gramática griega publicada en español, como se destaca desde su mismo título (incluso la dedicatoria va en romance), *Gramática griega escrita en lengua castellana*, no apareció hasta 1586, en Zaragoza. Fue su autor el pedagogo y humanista Pedro Simón Abril.

7. Encierra interés referir aquí un episodio muy revelador del grado de desconocimiento a que se había llegado a propósito del griego.

Vicente Mariner de Alagón, nacido en Valencia a fines del siglo XVI, “astro de primera magnitud en el cielo de las letras griegas durante el siglo XVII”<sup>19</sup>, “el helenista más fecundo que España ha producido, prodigio de actividad, de memoria y de mal gusto [...], tradujo él solo, ya en prosa, ya en verso, ya en latín, ya en castellano, la mitad de la literatura griega, incluso los escoliastas y los sofistas”<sup>20</sup>, hasta el punto de ser “autor quizá el más fecundo que ha tenido España, aunque entren en cuenta el Tostado y el mismo Lope de Vega”<sup>21</sup> (el catálogo de sus versiones, establecido por el propio Menéndez Pelayo, ocupa sesenta páginas).

Apenas consiguió Mariner (“a quien nunca premió su madre España”, como atinaba a lamentar Lope de Vega) que se imprimiera una reducidísima parte de sus traducciones, pues jamás mereció el favor de quienes podían sufragarlas (“si todas estas obras no han salido a luz, no es por culpa dellas, sino porque hasta agora no han hallado algún príncipe que lo sea en imprimirlas”). Consumió Mariner una vida de penurias (1642) acogido al convento

<sup>16</sup> Th. S. Beardsley, *Hispano-Classical Translations printed between 1482 and 1699*. Pittsburgh, 1970, 112-113.

<sup>17</sup> L. de GÓNGORA, *Romances*. Ed. de A. Carreira. Barcelona, 1998, II, 225.

<sup>18</sup> Los biógrafos de Góngora discutieron si sabía griego. El parecer más sólido es que no lo sabía.

<sup>19</sup> M. MENÉNDEZ PELAYO, *Biblioteca ...*, III, 21.

<sup>20</sup> M. MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de las ideas estéticas*. Madrid, 1940, II, 208.

<sup>21</sup> M. MENÉNDEZ PELAYO, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*. Madrid, 1941, II, 16.

de trinitarios de Madrid, a quienes legó todas sus obras inéditas. Allí permanecieron olvidadas bajo el protector marbete: *Graecum est, non legitur*<sup>22</sup> hasta la segunda mitad del XVIII, en que pasaron a la Biblioteca Real (1768).

La citada advertencia idiomática, que vale para caracterizar el hundimiento de los estudios griegos desde los últimos decenios del siglo XVII, constituye también una excelente muestra de la abismal diferencia que separaba el conocimiento entre una y otra lengua clásica.

8. El desamparo de los estudios griegos explica asimismo determinadas actitudes tempranas. Las *Introducciones* de Nebrija (edición de Logroño, 1508) llevan como apéndice (luego se publicaría exento) un tratadito *De litteris et declinatione graeca* ... En él afirma<sup>23</sup> que los españoles consideran un monstruo al que lee griego y más aún si lo entiende o habla. Años después, su amigo, el lusitano Arias Barbosa, primer catedrático salmantino de lengua griega, maestro de Hernán Núñez, el Comendador griego, en uno de los epigramas de su *Antimoria* (Coimbra, 1536) asegura<sup>24</sup> de sus colegas que, si se avergonzaban de hablar latín, hasta el punto de tener por necio a quien lo hiciese y de reírse a su costa, hablar unas cuantas palabras en griego los asustaba como una increíble monstruosidad, un prodigio teratológico (*mula foeta mirius*).

No se inculpará de exageración a los dos humanistas, después de escuchar estas palabras de Lope<sup>25</sup>:

*Si me vieras hablar griego,  
me dieras, Teodoro, luego,  
más que estos locos me dan.*

9. Que el aprendizaje del griego resultaba arduo a los españoles lo reconocía un tan avezado helenista como el ilustre Mariner de Alagón, poco antes mencionado: “La lengua griega es dificultossísima”, pese a ser él no sólo un copioso traductor, según consigné, sino un fecundo poeta en dicha lengua<sup>26</sup>. No voy a seguir, por ser cuestión aquí innecesaria, la continuidad de esta apreciación, que llega hasta tiempos modernos. Valgan, como una significativa manifestación, las jocosas palabras de Clarín<sup>27</sup> referidas a Campoamor: *Señores, ¡si yo no sé francés ...! Dice D. Ramón muchas veces. Y yo creo que sabe griego y hebreo y hasta eúskaro.*

<sup>22</sup> Algunos estudios que reproducen el aviso, parecen sorprenderse de su formulación. Valga también recordar que ésta era la utilizada por los copistas medievales de Occidente al tropezar, inserta en un texto latino, con una perícopa griega, cuando no acertaban a transcribirla. Cf. G. Highet, *The Classical Tradition: Greek and Roman Influences on Western Literature*. Oxford, 1959, 13. También, Gómez Moreno, *España ...*, 49n.

<sup>23</sup> El texto latino completo figura en López Rueda, *Helenistas ...*, 152.

<sup>24</sup> El texto latino completo figura en F. G. Olmedo, *Nebrija (1441-152), delbelador de la barbarie, comentador eclesiástico, pedagogo, poeta*. Madrid, 1942, 76; también en López Rueda, *Helenistas ...*, 56. Barbosa hubo de tener a la vista el pasaje de su colega y amigo Nebrija que empieza: *Iam monstro simile habeatur* ..., como delata uno de sus versos: *Iam monstri simile est* ... No he visto consignada esta relación, pero puede deberse a escasa información mía.

<sup>25</sup> L. de VEGA, *El perro del hortelano*. Ed. de M. Armiño. Madrid, 1997<sup>2</sup>, 178, en un pasaje que luego completaré (§11).

<sup>26</sup> Cf. C. RODRÍGUEZ ALONSO, “La poesía lírica en griego del humanista Vicente Mariner”. *Homeneaje a Álvaro Galmés de Fuentes*. Madrid, 1985, II, 435-445.

<sup>27</sup> L. ALAS, *Sermón perdido*. Madrid, 1885, 37.

En el panorama expuesto, extrañan voces como la de Diego Gracián de Alderete<sup>28</sup>, quien en el prefacio a su traducción (1548) de los *Morales* de Plutarco, “descubre con placer que la frase castellana tiene más afinidades con la griega que con la latina”. También Abril<sup>29</sup> asegura que, para los españoles, la lengua griega es más sencilla de aprender que la latina, con la prueba de argumentos tales como que en griego no existe “uso de supinos ni de gerundios”.

10. Del generalizado desconocimiento del griego dan expresa confirmación abundantes testimonios de muy diversa procedencia. Covarrubias, en su *Tesoro*, a propósito de la palabra *grecizar*, que define como ‘hablar con frasis griegas’, lo refleja así:

*En tiempos atrás, muy pocos en España aprendían la lengua griega; y, aun por no ser muy ordinaria la latina, llamaron ladinos, quasi latinos, a los que eran bachilleres<sup>30</sup> y se preciavan de saber. Parece que en aborrecer las letras (especialmente la lengua griega, fuente de todas las diciplinas) diferenciaron poco los españoles de los cartagineses, que mandaron, so pena de muerte, ninguno deprendiese la lengua griega.*

La incomprendibilidad del griego le da pie a Covarrubias para establecer sobre esta palabra, abundando en su opinión recién expuesta, la etimología de *gerigonza* (s.v.):

*En tiempos passados era tan peregrina la lengua griega, que aun pocos de los que professavan facultades, la entendían, y assí dezían hablar griego el que no se dexava entender.*

Un personaje de Lope<sup>31</sup> lo ratifica en el diálogo entre un soldado, que fue estudiante, y un noble:

Panduro.- *Griego sé un poco.  
Pregúnteme, señor, vuestra excelencia,  
y verá cómo en griego le respondo.*

Conde.- *¡Si no sé griego yo!*

Panduro.- *Desta manera  
mil dizen que lo saben, porque al griego,  
como nadie lo sabe, callan luego.*

En un pasaje contra los necios e hipócritas el mismo Lope escribe<sup>32</sup>:

*Hácese del que, muy grave,  
su lengua ignora y la niega,  
hablando la lengua griega  
donde ninguno la sabe<sup>33</sup>.*

<sup>28</sup> M. Bataillon, *Erasmus y España*. México, 1966, 695.

<sup>29</sup> M. Morreale de Castro, *Pedro Simón Abril*. Madrid, 1949, 93.

<sup>30</sup> Para Covarrubias, *al que es agudo hablador y sin fundamento, dezimos ser bachiller*.

<sup>31</sup> L. de Vega, *Pobreza no es vileza*. Ed. de M. Menéndez Pelayo. Madrid, BAE, 225, 104b.

<sup>32</sup> L. de Vega, *El mayor imposible*. Ed. de E. Cotarelo Mori, en *Obras*. Madrid, 1930, XII, 612a.

<sup>33</sup> Me importa aclarar pronto que Lope de Vega no es un detractor de la lengua griega, como podría desprenderse por la relativa abundancia, respecto a otros autores, de testimonios que sobre él he aportado y seguiré presentando, quizá por desproporción en mis fuentes. Para desvanecer esta posible



También en otra de sus comedias<sup>34</sup>:

*Aquella que escribe en culto  
por aquel griego lenguaje,  
que no le supo Castilla  
ni se lo enseñó su madre.*

Insiste Lope<sup>35</sup> en el mismo juicio a través del soneto *Que en este tiempo muchos saben griego sin haberlo estudiado*, cuyos primeros versos rezan así:

*Das en decir, Francisco, y yo lo niego,  
que nadie sabe griego en toda España*

pasaje que luego repetiré con su continuación (§ 15). A este desconocimiento del griego aludirá, varias veces más, en testimonios, que enseguida citaré, acompañados con otra finalidad más precisa. Con carácter general, adviértase asimismo que para algunos de los testimonios aducidos, en el empleo de *griego* puede descubrirse la coexistencia de una acepción traslaticia y secundaria con la principal, dentro de una intención irónica, cuyo sentido también más adelante quedará explicitado.

Ante la imposibilidad de entender una escritura griega, los personajes de un auto calderoniano<sup>36</sup> se lo encomiendan a un mahometano, el cual declara:

*No hay moro que algo no alcanza  
de su idioma, y podrá ser  
que acierte yo a declararla.*

Pero, tras intentarlo en vano, el supuesto intérprete ha de reconocer finalmente que *no la sé bien*.

11. Las dificultades que se atribuían al aprendizaje de griego y, por tanto, la rareza de su conocimiento, a que vengo aludiendo, motiva también, paradójicamente, la moda extendida a lo largo de los siglos XVI y XVII de colocar palabras y frases griegas en los títulos de los libros, así como a intercalarlas en su interior. El mismo recurso se prodiga aun en la correspondencia privada dirigida a personas de alto nivel social. Tales comportamientos han de ser interpretados como una lisonja a la supuesta cultura de lectores y destinatarios, según documenta Bell<sup>37</sup>, quien proporciona un numeroso elenco —no voy a reproducirlo aquí— de escritores que practicaron tal uso. Pero sí aporto varias

impresión, valga oírlo de nuevo, aunque sea través del *Tordo* (Torres Rámila, su adversario): *Afirman los autores, / y lo apruebo yo mismo, / que de todas las lenguas, las mejores / son la hebrea, la griega y la latina. / De aquestas tres prefiero / a la griega, en razón de su dulzura, / y por ser la más sonora, hermosa y pura.* Claro que, unos cuantos versos después, le imputará: *De los griegos no quiero decir nada, / que apenas sé leer la lengua griega*, no sin incurrir en contradicción esta diatriba con la afirmación inicial. *La Filomena*, en *Obras poéticas*. Ed. de J. M. Blecua. Barcelona, 1969, 635.

<sup>34</sup> L. de VEGA, *Las bizarrías de Belisa*. Ed. de A. Zamora Vicente. Madrid, 1963, 222.

<sup>35</sup> L. de VEGA, *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*, en *Obras poéticas* ..., 1378.

<sup>36</sup> P. CALDERÓN de la BARCA, *El Santo Rey don Fernando*, en *Obras completas*. Ed. de A. Valbuena Prat. Madrid, 1952, III, 1275b.

<sup>37</sup> BELL, *El Renacimiento* ..., 47.

alusiones (aunque pueden encerrar una intención más amplia, como luego se verá) a tal costumbre y a similares manifestaciones.

Es la conducta denunciada por Lope<sup>38</sup>, que en tono paródico la ejemplifica así:

*Por vida mía, que es cosa  
fácil el greguecizar:  
.....  
Serpelitonia, Xipatos,  
Atecas, Filimoclía,  
que esto debe de ser griego,  
como ninguno lo entiende,  
y, en fin, por griego se vende.*

Aunque en otra ocasión<sup>39</sup> se excuse de proceder con aquel criterio, al paso que vuelve a su idea del precario conocimiento del griego:

*Engañase quien piensa que los colores retóricos son enigmas, que es lo que los griegos llaman scirpos. Perdóneseme los que le saben [el idioma griego], pues que son pocos, que hasta una palabra bien podemos traerla siendo a propósito.*

También Góngora<sup>40</sup> se vale de un supuesto aforismo en griego, junto al latín, como recurso cómico para caracterizar la pedantería profesional de un médico:

*En un consejo que da  
De febribus sine spe,  
en griego, nos dice así:  
“Agios oheph, nepható  
apoton chirios i mu”.  
que, porque se enteren acá,  
en romance lo diré.*

La traducción que luego se inserta, provoca la sorpresa admirativa de otro personaje de la comedia.

12. Junto a manifestaciones como las recién expuestas ha de incluirse una consecuencia más entre las que la rareza del conocimiento del griego acarrea, a saber, la jactancia de quienes lo sabían o fingían saberlo, según lo condena Cervantes<sup>41</sup>:

*Hay quien presume saber la lengua griega, sin saberla, como la latina, ignorándola [...], engañando al mundo con el oropel de sus greguescos rotos y su latines falsos.*

<sup>38</sup> L. de VEGA, *El perro del hortelano*, 178, pasaje cuyos versos iniciales reproduje antes.

<sup>39</sup> L. de VEGA, *Discurso en prosa sobre la nueva poesía*, en *Colección de obras sueltas*. Madrid, 1776, IV, 469.

<sup>40</sup> L. de GÓNGORA, *El doctor Carlino*, en *Teatro completo*. Ed. de L. Dolfi. Madrid, 1993, 327.

<sup>41</sup> M. de CERVANTES, *Coloquio de los perros*, en *Novelas ejemplares*. Ed. de J. B. Avallé-Arce. Madrid, 1982, III, 270. Elimino la diéresis en la palabra *greguesco* (es el mismo étnico que *griego* y *grecisco*), porque la juzgo espuria, aunque frecuentemente en las ediciones cervantinas y en otras muchas apariciones figura con ella. Su significado habitual es ‘calzones anchos’; aquí, como también en los testimonios de Góngora y Quevedo, que luego aduzco, con propósito dilogístico, vale asimismo por ‘griego’, pero, a su vez, aquel significado implica una alusión coprológica.

<sup>42</sup> L. de VEGA, *La Arcadia*. Ed. de M. Menéndez Pelayo. Madrid, BAE, 157, 163a.

De modo similar, Lope<sup>42</sup> vuelve a la misma censura:

*Verás que quieren hablar  
la lengua que no aprendieron,  
y por alfa, dicen buf,  
presumidos de hablar griego.*

Su engreimiento —opina asimismo Lope<sup>43</sup> en otra de sus obras— los conduce hasta el menosprecio de su propia lengua materna:

*Un cierto gregizante dixo que dexaua de romançar un texto de Aristóteles porque hallaua para su declaración baxa nuestra lengua.*

Quienes se comportaban de este modo solían provocar, según cabía suponer, el rechazo comunitario, como permite observar Quiñones de Benavente<sup>44</sup>:

*Ningún hombre con él trate,  
que hace que le hablen en griego  
y le duerman en romance.*

Una vez más, Lope<sup>45</sup> lo deja muy claro, en ocasión en que no cabe dudar de su sinceridad, cuando en la dedicatoria, a su hijo, de *El verdadero amante*, le aconseja que aprenda la lengua latina, pero

*Por ningún caso os acontezca aprender la griega, porque, desvanecido, no digáis lo que algunos que saben poco de ella y de otras, por vendernos a gran precio la arrogancia de que la entienden, y porque no sepáis lengua tan engendradora de soberbios, y que tan pocos pueden saber que la sabéis.*

Por esa misma razón, al caracterizar<sup>46</sup> la modesta personalidad del licenciado Burguillos, dirá de él que poseía un conocimiento general de todas las disciplinas

*Humanas y no particular en alguna ciencia, a cuyas noticias le ayudaron las lenguas comunes que, fuera de la griega, sabía, y que nunca quiso estudiar, porque decía que hacía más soberbios que doctos a muchos que apenas pasaban de sus principios.*

A Quiñones y a Lope, como expresión del sentimiento contemporáneo en el sentido que vengo exponiendo, se suma Ruiz de Alarcón<sup>47</sup>. Al ensalzar ante Inés que uno de sus pretendientes *en latín y griego es docto*, la dama responde:

<sup>43</sup> L. de VEGA, *Prólogo a Parte 14 de las comedias ...* Madrid, 1620, *apud* C. Fernández Gómez, *Vocabulario de Lope de Vega*. Madrid, 1971.

<sup>44</sup> L. QUIÑONES de BENAVENTE, *La puente segoviana*, 2ª parte, en *Colección de entremeses, loas, bailes ...* Ed. de E. Cotarelo Mori. Madrid, 1911, II, 538a. *Dormir en romance* puede aludir a la borrachera. Cf. § 14, el pasaje allí explicado de Lope, *El perro del hortelano*.

<sup>45</sup> L. de VEGA, *El verdadero amante*. Ed. de M. Menéndez Pelayo. Madrid, BAE, 187, 144.

<sup>46</sup> L. de VEGA, *Rimas humanas ...*, 1335.

<sup>47</sup> J. RUIZ de ALARCÓN, *Examen de maridos*. Ed. de A. Millares Carlo. Madrid, 1960, 181.

*Apruebo el latín y el griego,  
aunque el griego más que sabios  
engendrar suele soberbio.*

13. Se impone una breve recapitulación. Espero haber mostrado el escaso arraigo y desarrollo de la enseñanza escolar y del cultivo de la lengua griega y, en consecuencia, su desconocimiento aun entre quienes, por razón de sus estudios, cabría esperar ajenos a esa situación. De ahí, la fama de lengua ininteligible, cuya radical incompreensión se acentúa por contraste con la frecuente incidencia de la materia cultural griega, en determinados ambientes con selecto perfil lingüístico. Tal es el proceso que desemboca en la equiparación, por antonomasia, con el griego, de cualquier acto de habla que resulte confuso, incomprensible, etc., según dejé expuesto desde el comienzo.

14. He consignado ya bastantes testimonios que así lo muestran. Pero estimo oportuno aducir ahora algunos otros en que esa significación de *hablar (en) griego* queda más puramente manifestada, por cuanto carecen de connotaciones, probables dilogías, etc., incursas en aquellos primeros. El que mi documentación sea fundamentalmente literaria no implica que la evolución semántica expuesta se circunscriba sólo a ese registro, sino que se debe a la naturaleza de las fuentes conocidas por mí. Aunque sin duda aquélla evolución se produjo en ámbitos cultos, desde ellos se propagaría, de modo indistinto, a cualquier otro.

De datación segura, precisamente el testimonio neto y más temprano que puedo aducir se encuentra en una obra cuya espontaneidad expresiva la acerca al registro coloquial. Encarece Santa Teresa<sup>48</sup>:

*Parecía imposible saber tratar cosa más que hablar en griego, que así era ello dificultoso.*

Sin data cierta, pero de la misma época, incluso quizá anterior en algunos años, *Coloquios de Palatino y Pinciano*<sup>49</sup> discurre muchos momentos con una exposición llana y vivaz, como en el pasaje que aquí selecciono. Palatino protesta, irritado:

*Lo que yo no puedo tolerar entre ellos [mercaderes españoles] y estos extranjeros tratantes es sus trampas y marañas y aquel lenguaje de “deber” y “ha de haber”, que para mí es más oscuro que griego.*

A lo cual le responde Pinciano:

*Sería mejor que hablasen claro, como vos decís, y que los entendiésemos todos.*

Cuando don Quijote, *tomando de la mano a la ventera, le dijo: Creedme, hermosa señora ...*, y en el mismo tono continúa su engolado parlamento, el comentario suscitado es éste (I, XVI):

<sup>48</sup> Teresa de JESÚS, *Vida*, en *Obras completas*. Ed. de E. de la Madre de Dios y O. Steggink. Madrid, 1997<sup>9</sup>, 101.

<sup>49</sup> J. de ARCE de OTÁLORA, *Coloquios de Palatino y Pinciano*. Ed. de J. L. Oscar Ariza. Madrid, 1995, 1119.

*Confusas estaban la ventera y su hija y la buena de Maritornes oyendo las razones del andante caballero, que así las entendían como si hablara en griego.*

De modo análogo, cuando interrumpe a unos labradores su camino (II, XIX)<sup>50</sup> y

*En breves razones les dijo quién era y su oficio y profesión [...], todo esto para los labradores era hablarles en griego o gerigonça.*

A los diferentes testimonios de Lope ya consignados, aún añadido dos más. En el primero<sup>51</sup>, una declaración irresoluta, por la indecisión anímica subyacente, obtiene esta réplica:

*Acabemos.  
Que si me quieres, más claro,  
esto es español, no es griego.*

El segundo<sup>52</sup> alude obviamente, de modo irónico, a la torpeza o incoherencia verbales provocadas por la embriaguez:

*Probemos vino greco, que deseo  
hablar en griego, y con beberlo basta.*

Este último pasaje queda bien aclarado con el comportamiento de Sancho (*Quijote*, II, 54, episodio del morisco Ricote), a quien unos peregrinos piden limosna *en su lengua, lo que Sancho no pudo entender*. Pero tras haber apurado en compañía seis botas de vino, queda capacitado para comprenderlos y hasta para hablar como ellos: *¡Bon compañero, jura Di!*

Claro que cabe atribuir la dificultad a otras causas, muy diversas de las antes examinadas, como ocurre con la profundidad de una doctrina filosófica. Así la plantea Góngora<sup>53</sup> en estos versos:

*Celebrando dietas vi a la gula,  
que Platón para todos está en griego*

con independencia del virtual significado de *Platón* como apelativo, 'plato grande', que afecta al sentido del soneto, pero no obsta a la validez del testimonio aquí buscado.

También Quevedo<sup>54</sup>, por medio de una variación léxica ya atestiguada y en empleo asimismo dilogístico, documenta el significado objeto de examen:

<sup>50</sup> Ofrece interés advertir que ninguna de las varias ediciones copiosamente anotadas del *Quijote* se detiene en ilustrar la expresión aquí examinada. Buena prueba del escaso conocimiento reinante sobre su fijación y difusión. Lo mismo que ahora los labradores, en un episodio anterior (I, 11) *no entendían los cabreros aquella gerigonza de escuderos y caballeros andantes*.

<sup>51</sup> L. de VEGA, *Las burlas, veras*. Ed. de F. Ruiz Morcuende, en *Obras*. Madrid, 1930, 695a.

<sup>52</sup> L. de VEGA, *El perro ...*, 145, comedia de la que ya he mencionado otras alusiones.

<sup>53</sup> L. de GÓNGORA, *Llegué a Valladolid ...*, en *Sonetos*. Ed. de B. Ciplijauskaite. Madrid, 1968, 164.

<sup>54</sup> F. de QUEVEDO, *Respuesta de don Francisco de Quevedo a don Luis de Góngora*, en *Obra poética*. Ed. de J. M. Blecua. Madrid, 1971, III, 236.

*No entendemos los greguescos  
por acá, aunque los usamos;  
dánoslos a entender tú,  
que andas siempre en esos barrios.*

Un personaje de Calderón, sorprendido del interés que entre los oyentes suscitan sus palabras, pero conecedor de que no son comprendidas, exclama<sup>55</sup>:

*¡Cuáles están, aunque en griego  
les hablo, la boca abierta!*

Bastarían los textos contenidos en este apartado, aun sin tener en cuenta los anteriormente aducidos ni los que todavía he de aducir, para comprobar el significado propuesto de *griego* ‘confuso’, ‘oscuro’, ‘ininteligible’, con verbos *dicendi* o equivalentes a ellos (§ 3). Con todo, de la extensión y arraigo de este significado, a comienzos del siglo XVII, constituye la mejor garantía la difusión de un refrán recogido por Correas: *O somos griegos o no nos entendemos*<sup>56</sup>, con una variante desprovista por sí misma de especial relevancia, pero que luego mencionaré por el comentario que lleva añadido.

15. Bien difundidos los significados secundarios de *griego*, de modo especial bajo el enunciado *hablar (en) griego*, se comprende inmediatamente que en ámbitos literarios surgiera la ocurrencia de aplicarlo a las composiciones poéticas culteranas. A su dificultad de comprensión y hasta, en alguna medida, causa de esa característica, se sumaba la presencia en ellas de elementos formales y temáticos precisamente de origen griego.

A la luz de esta interpretación, han de juzgarse bastantes de los testimonios citados en los párrafos anteriores, cuya condición dilogística advertí en algunos casos.

Apenas me voy a detener en este uso sectorial de *griego*, por ser bien conocido en la historia literaria. Pero fundamentalmente por estimarlo innecesario para llegar hasta la formación de *greguería*, aunque también haya contribuido a impulsarla.

Se presenta aquí la ocasión idónea para ampliar, según advertí, un texto de Lope (§ 10), que atestigua ejemplarmente lo expuesto:

*Das en decir, Francisco, y yo lo niego,  
que nadie sabe griego en toda España,  
pues cuantos Helicón poetas baña  
todos escriben, en España, en griego*

versos iniciales de un soneto que termina atacando a Góngora con una imputación de plagio:

<sup>55</sup> P. CALDERÓN de la BARCA, *El divino Orfeo*. Ed. de J. E. Duarte. Pamplona, 1999, 255. Se podría dudar de la validez de este testimonio para la cuestión presente, dada la homonimia sintáctica con *hablar en* (cf. § 3) para indicar la materia de que se habla, la cual aquí es un episodio de la mitología griega.

<sup>56</sup> G. CORREAS, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* [1627]. Ed. de L. Combet. Burdeos, 1967.

*Mas, porque no conozcan por insulto  
los hurtos de Estillani y del Cabrera,  
escribe en griego, disfrazado en culto.*

Inserto en idéntica línea satírica, merece la pena escuchar aquí a Quevedo<sup>57</sup>, por cuanto encierra de original, dentro de la misma familia léxica de *griego*, la forja de nuevos significantes para incrementar la burla parodiando lo burlado:

*En la culterana prosa,  
grecizante y latinosa.*

Y, todavía, una más audaz creación léxica<sup>58</sup>:

*Cuando garcicopleas Soledades,  
francigriegas latinas necedades.*

Pero tales acusaciones no obstaban para que el atacado, Góngora, se defendiera mediante las mismas armas, que su ingenio afila<sup>59</sup>:

*Con cuidado especial vuestros antojos  
dicen que quieren traducir al griego,  
no habiéndolo mirado vuestros ojos.  
Prestádselos un rato a mi ojo ciego,  
porque a luz saque ciertos versos flojos  
y entenderéis cualquier greguesco luego.*

Con lacónica concisión<sup>60</sup>: *Quien duerme en español y sueña en griego.*

El primer texto gongorino citado valdría asimismo para atestiguar, una vez más, la ignorancia (no cierta, en este caso, Quevedo) reinante sobre la lengua griega. El segundo ilustra el significado de ‘confuso’, que, con propiedad, justifica su aplicación a los *Sueños* del mismo Quevedo.

16. A lo largo de la precedente exposición han ido apareciendo otros términos (neológicos o no) formalmente emparentados con *griego*, que concurren en la evolución descubierta para esta palabra. Enumero su conjunto: *grecizar*, *greguecizar*, *greguescos*, *grecizante*, *grecizante*, *francigriegas*. Aquí habría también que dar cabida a *gringo*, tanto por su significante como por su significado inicial, pero al no atestiguar hasta bien entrado el siglo XVIII, cae fuera del interés presente.

A los anteriores derivados léxicos hay que añadir aún, claro está, *greguería*, objeto de la presente indagación<sup>61</sup>. Para iniciarla con sólido fundamento, he ido examinando en los apartados anteriores el elenco de testimonios recién mencionados, dada la estrecha relación que con ellos guarda.

<sup>57</sup> F. de QUEVEDO, *Búrlase de todo estilo afectado*, en *Obra poética*, II, 200.

<sup>58</sup> F. de QUEVEDO, *Alguacil del Parnaso*, en *Obra poética*, III, 247.

<sup>59</sup> L. de GÓNGORA, *A don Francisco de Quevedo* (atribuido), en *Sonetos*, 266.

<sup>60</sup> L. de GÓNGORA, *A los que dijeron contra las "Soledades"* (atribuido), en *Sonetos*, 270.

<sup>61</sup> Por su parte, los estudiosos de la *greguería* crearán derivados de esta última palabra: *gregueresco*, *greguerizado*, etc.

*Greguería* hubo de surgir por razones coyunturales, como necesidad o conveniencia o gusto de conferir una designación específica al mensaje que se calificaba despectivamente de *griego*, a partir de este significante. Obsérvese que son abundantes los derivados con el sufijo *-ería* que encierran contenido desfavorable. Creo advertir que los tratados de formación de palabras presentan de manera destacada a *-ería* en derivados de clase personal para designar una condición anímica, cuyo sentido peyorativo ya se encuentra en la base: *blandenguería*, *chulería*, *fanfarronería*, *gandulería*, *pedantería*, *pillería*, *tacañería*, *tontería*, etc. Para la designación de acciones (algunos de los nombres abstractos recién enumerados también podrían incluirse en este nuevo grupo), las descripciones lexicológicas atienden con preferencia a su condición colectiva, la cual no estimo tan prevalente; en cambio –opino– no destacan que el sentido peyorativo está lejos, por lo general, de ser preexistente, así que resulta consecuencia del sufijo, como ocurre en varios de los derivados siguientes: *bachillería*, *bribonería*, *comunistería*, *gitanería*, *gramatiquería*, *granujería*, *gritería*, *guarrería*, *milagrería*, *nadería*, *niñería*, *novelería*, *palabrería*, *patriotería*, *politiquería*, etc.

Sobre la capacidad burlesca del sufijo, valga recordar aquí, por cierta afinidad conceptual, formaciones tan del gusto de Unamuno, como *filologiquerías* o *ideologiquerías*, en estos casos con trasposición gramatical de la base, cuya vitalidad proclama la lengua popular con una gran diversidad de creaciones, a veces puramente ocasionales (*almodovarerías*, *catetería*, *etiquetería*, *feliperías*, *futbolería*, *mamarrachería*, *peperías*, *socialisterías*, etc.).

*Greguería* se ajusta a la regla morfológica, rara vez inobservada, de la sufijación no apreciativa en palabras con diptongo tónico, de monoptongarlo al desplazarse el acento al sufijo, como ocurre en *lienzo* → *lencería*; *pedra* → *pedrería*; *sierra* → *serrería*; *huésped* → *hospedería*, etc., por mencionar sólo casos del sufijo examinado. Bien es cierto que la influencia sintagmática o paradigmática del primitivo siempre puede, ocasional o canónicamente, mantener el diptongo (*dientudo*, *miedoso*, etc.). Así ocurre en algunos de los testimonios que enseguida citaré de */greguería/*, con la ventaja de que esa irregularidad deja más transparente el proceso derivativo, asegurando la propuesta etimológica en cuanto al significante de la base.

Para concluir estas últimas precisiones sobre *greguería*, valga acogerse aquí a un ejemplar del género que designa: *Cada palabra tiene un hueso incomedible: su etimología*, proclamaba Ramón Gómez de la Serna.

17. El más antiguo testimonio que conozco de *greguería* se encuentra en el comentario que Correas hace a una leve variante de un proverbio antes citado. Dice el texto completo: *Somos griegos o no nos entendemos*, que explica así: *Kuando ai bulla i grita. Variase: Están como unos griegos. Tienen mui grande gregería*<sup>62</sup>.

Parece, pues, desprenderse que para Correas equivale no tanto a ‘confusión conceptual’, sino ‘sonora’, a juzgar por los términos de su glosa. Se habría producido un obvio corrimiento semántico, si no es que el cambio co-

<sup>62</sup> Téngase en cuenta sobre este significante la particular ortografía de Correas. En la combinación gráfica *ge*, la consonante representa el timbre velar fricativo sonoro, no el fricativo sordo.



rresponde a una posible imagen estereotipada sobre el comportamiento público de los griegos.

Se presta a confirmar la nueva interpretación el testimonio cronológicamente posterior (h. 1652), si bien queda evidente que se ha buscado un juego de palabras en boca de un gracioso calderoniano<sup>63</sup>:

*Conque es llano  
que él, griego, y que tú a porfia,  
griego, que griega la hermana,  
y griego yo, habrá mañana  
una grande grieguería.*

El suceso anunciado va a ocurrir, en efecto, entre personajes de origen griego y va a ser de naturaleza bélica, un combate. El significado de *grieguería*, por consiguiente, rebasa aquí, de modo ocasional el antes examinado, pero se entiende bien a partir hiperbólicamente de él. Resulta probable que para garantizar mejor el efecto del poliptoton establecido, se mantenga el dip-tongo. No descarto un análisis diverso: la posible novedad de *grieguería* ha determinado su uso y explicación, con la finalidad de producir un efecto cómico.

Fernando de la Torre Farfán (Sevilla, 1609-1677) fue poeta y dramaturgo de muy escaso relieve, pero sí lo alcanzó como eficaz promotor y ejecutor de actividades literarias, mediante la celebración de academias, justas poéticas, etc., sustentadas sobre su sólida formación humanística. En uno de esos certámenes, por su condición de secretario, a la publicación de los textos correspondientes, poesías y vejámenes, antepuso una justificación<sup>64</sup> de sus opiniones literarias en boca de Apolo. Farfán, de actitud conservadora en materia lingüística, lo es también en literatura, de modo que muestra su disgusto por la nueva poesía andaluza, la culterana, en estas resoluciones de Apolo:

*Se me ha puesto en la cabeza que se renueve todo con las frases dulces de la elo-quencia castellana.*

En consecuencia,

*Estoy por plantar la silla de mi Academia y quitarme de voces extrañas, porque no me acabo de entender con estas grieguerías.*

El conocimiento reciente de este olvidado testimonio, aunque no el más antiguo de los hasta ahora conocidos sobre *grieguería*, ofrece notable interés no por concordar estrictamente con la intención de los consignados en § 15, sino por ser el primero en asegurar la identificación clara de la palabra estu-

<sup>63</sup> P. CALDERÓN de la BARCA, *Los hijos de la fortuna, Teágenes y Cariclea*, en *Obras completas*. Ed. de A. Valbuena Briones. Madrid, 1959, I, 1169a. Pocos versos antes figura una formación novedosa, *sosfistería* 'falsedad', empleada también por D. Saavedra Fajardo, *República literaria*. Ed. de V. García de Diego. Madrid, 1956<sup>2</sup>, 101, obra rigurosamente contemporánea, si bien desde principios de siglo la palabra se encuentra en diccionarios bilingües.

<sup>64</sup> F. de la TORRE FARFÁN, *Templo panegírico ...* Sevilla, 1663, especialmente 47v. Más amplia información sobre la vida y obra de Farfán, en F. González Ollé "Distinción entre *s* estridente y *s* mate, propiciada en Sevilla a mediados del siglo XVII". *RFE*, 1999, 79, 5-32.

diada con ‘expresión (literaria) oscura’. También el caso presente, por la conservación del diptongo, ratifica la derivación a partir de *griego*.

A comienzos del siglo XVIII, el diálogo<sup>65</sup> entre un médico y un cirujano se destina a poner en solfa, de modo sarcástico, los nuevos términos latinos o latinizantes introducidos en su profesión. A la vista de *congener*, el médico exclama: *No he oído semejante gerigonça*. Tras ir apostillando jocosamente cada una de las siguientes denominaciones, *coxa* en vez de *cadere*; *crus* en vez de *pierna*; *clunis* en vez de *nalga*, *maleolos* en vez de *tobillos*, etc., acaba irri-tándose y declara: *Déxame, que ya estoy cansado de tanta greguería*, protesta equivalente a la poco antes formulada por medio de *gerigonza*, una vez más presente como sinónimo.

*Esto de escribir genealogías, para Vm. es una greguería*. Así termina el más ilustre genealogista español, Salazar y Castro<sup>66</sup>, amigo de palabras chuscas en sus polémicas, una larga censura, en la que imputa a un trabajo de su especialidad graves errores, omisiones, etc. De todo un amplio contexto se deduce que el resultado de la labor genealógica en cuestión se presenta confuso e inexacto.

En el siguiente fragmento de Larramendi<sup>67</sup>:

*Doyte su mapa [...] sin notas de círculos máximos, menores y lo demás que te parece algarabía [...]. No necesitarás [...] de latitud, longitudes, altura, grados, minutos, segundos, que para ti sería una nueva greguería ininteligible [...]. Sin estas menudencias, harto griego te parecerá el mapa*

la calificación de *ininteligible* aplicada a *greguería* puede tenerse por pleonástica. A confirmarlo viene la aplicación al mismo referente de los sinónimos *algarabía* y *griego*, que se comportan como sinónimos de *greguería*.

En dos ocasiones, al menos, emplea Moratín la palabra *greguería*, con significado diverso, aunque próximo, en cada una de ellas.

*Los gritos de los que venden comestibles, los de los cocheros, los que dan los muchachos en particular, y la gente del pueblo, que habla en voces desentonadas, y el rumor confuso de las tiendas y talleres de los menestrales, mezclado al son de las campanas y coches, es la más intolerable greguería que puede oírse.*

El contexto deja clara la naturaleza, únicamente acústica, de la realidad designada por *greguería* en este pasaje<sup>68</sup>, puesto que se compone de *gritos, voces, rumor y son*, con la natural consecuencia de que *puede oírse*.

En otra de sus obras, de datación incierta, escribe Moratín<sup>69</sup> con referencia a una comedia:

*Uno habla en latín, otro en francés, otro en italiano, otro en valenciano, otro en portugués, y los demás en castellano. Esta greguería polígota y el número excesivo de personajes que pone a un tiempo en la escena, producen una confusión intolerable.*

<sup>65</sup> M. MARTÍNEZ, *Noches anatómicas*. Madrid, 1716. Apud C. Valle-Inclán, “El léxico anatómico de Porras y de Martín Martínez”. *AIHM*, 1952, 4, 153.

<sup>66</sup> L. SALAZAR y CASTRO, *Juicio [...] de Guía de casados ...* Salamanca, 1726, 24.

<sup>67</sup> M. de LARRAMENDI, *Corografía o descripción ... de Guipúzcoa* [h. 1754]. Ed. de J. I. Tellechea Idígoras. San Sebastián, 1969, 18.

<sup>68</sup> L. FERNÁNDEZ de MORATÍN, *Viage a Italia* [h. 1795]. Ed. de B. Tejerina. Madrid, 1988, 216.

<sup>69</sup> L. FERNÁNDEZ de MORATÍN, *Orígenes del teatro español*, en *BAE*, II, 1846, 185b.

A la nota de sonoridad desagradable se une aquí la dificultad de comprensión (*confusión* es la palabra empleada) del texto dramático.

Mi documentación presenta una notable laguna, más de medio siglo, puesto que no vuelvo a encontrar la palabra hasta comienzos del XX. Azorín<sup>70</sup> describe así una escena rural:

*Con clamorosa greguería de gruñidos graves, agudos, suplicadores, iracundos, corren los cerdos.*

La glosa colocada al primer fragmento de Moratín arriba aducido encuentra aquí plena aplicación. Adviértase que Azorín es el único en atribuir *greguería* a voces de animales. Esta particularidad dará motivo para volver luego sobre el texto azoriniano.

Pocos años después, 1909, uno antes de *descubrir* la greguería, su autor<sup>71</sup>, organiza una comida de homenaje, muy vanguardista, a Larra. Él mismo, al escribir la crónica, afectadamente literaria, del acto, refiere:

*Entre la greguería de los circundantes, arborescida de proviso por una genialidad o un estrambote, se llegó a los postres ...*

*¿Habían pasado unas horas o una eternidad?*

*Desde luego todo estaba sucediendo como fuera del tiempo y del espacio, imprecisamente ...*

*Así llegó el instante de los brindis ...*

Apenas se hace preciso declarar que en el texto precedente el significado 'reunión confusa de voces humanas' resulta patente.

18. La documentación examinada permite concluir que *greguería* puede definirse como 'gritería, conjunto confuso de sonidos procedentes de seres animados o no' y también como 'información conceptualmente confusa o ininteligible'; ambas acepciones se presentan fundidas en algunos textos.

19. *Greguería*, si mi información es cierta, se incorporó por vez primera a la tradición lexicográfica española en el *Diccionario de autoridades*, que, sin presentación de testimonios, la define así: 'confusión de voces, que no se perciben clara y distintamente'. Definición mantenida en las sucesivas ediciones del diccionario académico hasta la de 1884<sup>12</sup>, que conoce un irrelevante retoque. En la siguiente, 1899<sup>13</sup>, el lema remite a *algarabía*, 4ª acepción, a la cual se atribuye idéntico significado al conferido hasta entonces a *greguería*. No hay cambios en las ediciones posteriores hasta la de 1970<sup>19</sup>, carente de interés para el propósito actual<sup>72</sup>.

<sup>70</sup> AZORÍN, *Antonio Azorín* [1903]. Ed. de E. Inman Fox. Barcelona, 1970, 168.

<sup>71</sup> R. GÓMEZ de la SERNA, "Ágape organizado por *Prometeo* en honor de Fígaro". *Prometeo. Revista social y literaria*, 1909, marzo, 5, 44-59. Aunque el artículo aparece sin firma, desde las primeras líneas queda patente su autoría. Reproducido en *Obras completas*. Ed. de I. Zlotescu. Barcelona, 1996, I, 284.

<sup>72</sup> Como mera curiosidad diré que *greguería* recobra en 1970 definición propia, cuya 1ª acepción es 'vocerío o gritería confusa de la gente' (se hubiera podido mantener la remisión a *algarabía*, dada su esencial igualdad), que supone la continuidad con su inicio lexicográfico en la Academia, y se añade una nueva acepción: 'agudeza, imagen en prosa que presenta una visión personal y sorprendente de algún aspecto de la realidad que ha sido lanzada y así denominada caprichosamente hacia 1912 por el escritor Ramón Gómez de la Serna'.

Del cotejo con los testimonios arriba presentados se desprende que las definiciones académicas se limitan a incluir las voces humanas; excluyen las emitidas por animales, o al menos estimo muy dudoso suponer que las admitan; decididamente quedan desechados los sonidos causados por objetos. En resumen, se restringen las posibilidades reales que documentan los textos.

20. Cierro aquí la indagación histórica y léxica, tal como la anuncié al comienzo, sobre *greguería*. Con el auxilio de la variada información obtenida, llega ahora el momento adecuado para dilucidar de modo directo el motivo o las circunstancias de la apropiación de tal palabra por Gómez de la Serna.

La noticia, cuyo núcleo encabeza el presente estudio y a continuación iré completando, proporcionada por el propio inventor de las greguerías no admite ser aceptada sin reparos, sencillamente porque encierra, según de inmediato insinué, una contradicción, que puede formularse en estos términos: ¿Buscó Gómez de la Serna una palabra para denominar su hallazgo y la encontró al azar, con resultado satisfactorio? O, por el contrario, ¿se le ocurrió una palabra —con mayor exactitud, recordó un significante tenido por idóneo—, cuyo significado se le presentaba incierto, acudió entonces a la consulta de un diccionario y se aseguró de su plena idoneidad?

Antes de abordar esta radical alternativa, han de plantearse varias cuestiones críticas previas: ¿Se proponía el escritor servir una información en esencia veraz o deslizaba una neta ficción literaria o pretendía envolver parcialmente con ella su hallazgo? En otro orden de cosas, no cabe pasar por alto que escribe el recuerdo de —son sus palabras— “hace cuarenta y cinco años”, abierto, por consiguiente, a la introducción de errores involuntarios. No sólo las circunstancias con que presenta el acontecimiento (la tarde tormentosa, el golpe con un diván, las tijeras abiertas como el pico de los pelícanos —una genuina greguería—, la salida al balcón, etc.), sino la tonalidad predominante en el prólogo citado y aun la sabida y permanente propensión del autor a convertir en literatura cuanto tocaba, inducen a pensar que de este modo procede también en el caso presente.

Aunque las opiniones, divididas, de quienes han comentado el texto examinado se inclinan por esta última solución, pecaría, sin embargo, de hiper-criticismo desestimar la posibilidad de que la información guarde algunos componentes verídicos. Es decir, procede indagar si mediante ella se alcanza algún conocimiento del impulso, tan encarecido por el autor, que le condujo a la elección de la palabra *greguería*.

21. Algunas de las incoherencias internas que —repito— aquejan la declaración de Gómez de la Serna, quedan salvadas o aminoradas a la luz de su texto de 1909 (§ 17), el cual, si no me equivoco, se aplica aquí por vez primera a la interpretación de aquélla. Es obvio que el fragmento procedente de *Prometeo* certifica que en 1910, cuando le acomete el trance creativo, su autor conocía la palabra *greguería*, pues la utilizaba con una acepción atestiguada, en la literatura y en los diccionarios, desde mucho tiempo atrás. Por consiguiente, se vuelve muy difícil admitir que para él fuera una palabra “perdida en el diccionario, que no era nombre de nada”, donde la descubrió “al azar”.

Esta creencia o, con exactitud, evidencia no quita el aceptar que acudiese a una consulta lexicográfica (espero demostrarlo enseguida con pruebas textuales) para adquirir un conocimiento más preciso de su significado, con la finalidad de comprobar si se ajustaba a su propósito onomasiológico. De ahí, que sí merezca asentimiento la segunda opción que propone: “Me salió del bombo cerebral “esa” palabra que no sabía bien lo que significaba y fui al diccionario para ver lo que era”. El hecho incontrovertible es que se produjo la aceptación de *greguería*, incluida de antemano en el caudal léxico del narrador, para la finalidad buscada.

Sin anotar ninguna determinación sobre cuál fue el diccionario recurrido para asesorarse, oportuno será recordar que entre hispanohablantes contemporáneos de cualquier nivel cultural, manifestaciones como la empleada por Gómez de la Serna apuntan al diccionario por antonomasia, al académico. Antes de escribir y publicar sus primeras greguerías (“desde 1910 [...] me dedico a la Greguería”), la más reciente edición del diccionario de la Academia que pudo consultar en ese año fue la de 1899<sup>13</sup>, precisamente la primera que sustituye la definición directa de *greguería* por la remisión a la 4ª acepción de *algarabía* ‘gritería confusa de varias personas que hablan a un tiempo’; en la precedente, de 1884<sup>12</sup>, hubiera leído directamente, sin pasar por *algarabía*, ‘confusión de voces que no dejan percibirse al oído clara y distintamente’. En cualquiera de las anteriores, la misma que figura en el *Diccionario de autoridades*, arriba transcrita.

22. Tras las aclaraciones y precisiones alcanzadas, al continuar el examen, ahora con su ayuda, de la revelación ramoniana, se encuentra en ella la secuencia literal: *Greguería, algarabía, gritería confusa*. He aquí, reproducida con absoluta fidelidad, la información léxica que obtiene cualquier consultante de la citada edición de 1899. Verificado este hecho, se impone admitir que la referida consulta al diccionario académico se produjo efectivamente. Marginada ha de permanecer la cuestión, en su momento planteada, del *antes* o *después*, que, bajo la nueva luz proyectada, no estimo ya merecedora de interés.

Con el descubrimiento obtenido, queda una primigenia definición de la greguería, aunque luego, con el paso del tiempo, su inventor la someta a incasantes metamorfosis, según particulares conveniencias o caprichos literarios.

23. Ramón deja asimismo constancia de otras consultas lexicográficas, “los anteriores diccionarios”, así los menciona. Por el modo de indicarlo, incluso por la configuración gráfica, entre paréntesis, entiendo que se refiere a un tiempo posterior al germinal. De ser cierta mi opinión, las nuevas consultas carecen de interés para la cuestión examinada o, mejor, no la afectan. En cualquier caso, procuraré igualmente ilustrar este nuevo dato.

Desde luego, tales diccionarios no son los de la Academia en ediciones precedentes, pues la significación que dice haber obtenido de la nueva consulta, nunca figura en aquéllos. He de descartar asimismo los más copiosos y difundidos pertenecientes al siglo XIX, como los de Barcia, Caballero, Do-

mínguez, Echegaray, Marty, Monlau, etc., pues tampoco ellos incluyen “el griterío de los cerditos” que atribuye Ramón a los examinados por él. Aunque estimo poco probable que hubiera consultado otro más antiguo, el de Terreros, en él sólo hubiera encontrado, lacónica y literalmente, ‘confusión’, ‘obscuridad’. Desconozco, pues, a cuáles puede referirse como “los anteriores”.

A diferencia de mi postura de credibilidad hacia la consulta al diccionario académico en curso, decididamente pongo aquella otra en entredicho. Por el contrario, sí me aventuro a presentar una posible fuente de donde pudo obtener noticia de la nueva acepción, sin excluir, claro está, otras vías susceptibles de conocimiento.

Con el significado que Ramón le atribuye, *greguería* figura en el pasaje de Azorín antes copiado (§ 17). Para afirmar que su influencia no es una mera posibilidad, sino una probabilidad –insisto, compatible con más–, me baso en que Gómez de la Serna fue autor de una biografía de Azorín, publicada en 1930. En el prólogo asegura que “desde hace muchos años deseaba hacerla”; que Azorín “ha sido mi mayor admiración literaria”; y que “*Antonio Azorín* [donde se encuentra el fragmento en cuestión] es una de las mejores obras de Azorín”. Sabidas estas circunstancias, cabe también suponer, al menos como hipótesis verosímil, puesto que la citada novela se publicó en 1903, que a ella se remonte y no a diccionarios, el conocimiento de la acepción ahora examinada. En este caso, la presunta distorsión del dato bien cabe suponerla provocada por defecto de la memoria, varios decenios después.

24. En resumen, sí estimo que quedan probados con toda firmeza dos hechos: que antes del hallazgo de la *greguería*, su autor conocía la palabra con que la denomina; y que para precisar su significado, recurrió al *DRAE*, cuya definición hizo suya. Existen, pues, cuando menos, atisbos de verdad en la confesión de Gómez de la Serna, mezclados con otros ficticios, como el hallazgo “al azar”.

Por consiguiente, en la elección de *greguería* para denominar el nuevo género literario ha de tenerse en cuenta no sólo que se trate de una “palabra eufónica”, sino su equiparación con el significado de la definición académica. Pero no radica en estas circunstancias, en parte reconocidas, en parte fantaseadas, según dejo dicho, la importancia del testimonio proporcionado por Gómez de la Serna, sino en la atribución de un vínculo absoluto y necesario entre la palabra elegida y la invención literaria.

25. No voy a acumular ni a seleccionar aquí definiciones de los críticos y comentaristas de Ramón sobre la *greguería*, ni a proponer una nueva. Mi pretensión, más modesta, consiste en ilustrar o glosar mínimamente la equivalencia atribuida por su propio autor en la formulación que poco antes he considerado definición primigenia. Al enunciar lapidariamente, *greguería*, *gritería*, no ha de olvidarse el gusto de Ramón por la paronomasia y otros artificios retóricos próximos a ella, patentes en muchas de sus creaciones<sup>73</sup>.

<sup>73</sup> R. SENABRE SEMPERE, “Técnica de la *greguería*”. *PSA*, 1967, 45, 121-45.

Mediante tales recursos fónicos<sup>74</sup> confiere a los significantes nuevas y desconcertantes correspondencias con la realidad, ajenas a la previa y sólidamente establecida para cada uno: en el propio texto autobiográfico comentado se descubrirán, sin estricta formulación de greguería, ejemplos tales como que la *hipérbole* es hermana del *hipérbaton*. Por este procedimiento de ruptura, pues la greguería –completo la formulación ramoniana– es *gritería confusa*, envuelve en confusión (“cogí todos los ingredientes de mi laboratorio, frasco por frasco, y los mezclé”) la imagen rutinaria de las cosas y del mundo entero: “Sí, la orilla de allá quería estar a la orilla de acá ... Eso, ese deseo inaudito pero real ... Esa perturbación de la estabilidad de las orillas ¿qué era? ... Era ... una “greguería”.

Estimo oportuno recordar que esa sensación de inseguridad y desconcierto que reflejan las últimas palabras copiadas, se trasmite también en el artículo donde emplea por vez primera la palabra greguería. Se preguntaba entonces, valga repetirlo: *¿Habían pasado unas horas o una eternidad? Desde luego todo estaba sucediendo como fuera del tiempo y del espacio, imprecisablemente ...*

26. Tampoco ha formado parte de mi propósito analizar un elenco selectivo de greguerías para ejemplificar mis comentarios. Pero sí quiero hacer una parca excepción para mostrar cómo las greguerías se valen de la confusión y, a su vez, la proyectan.

Una mínima unidad morfológica, el sufijo *-ón*, posee capacidad de conferir aumento y carencia; también forma nombres de agente. De esa triplicidad se aprovecharán sendas greguerías para interpretar *orfeón* como *huérfano* grande; *león* como quien no *lee*; *peatón* como quien da *pisotones*.

27. Las explicaciones de Ramón, arriba expuestas con marcada parquedad, resultan suficientes para sostener que, al menos con referencia a su origen, se obstina con denuedo en dejar claro que la naturaleza de la greguería responde intrínsecamente a una condición a la cual, por mi parte, me decido a caracterizar con el aforismo clásico: *Nomen, omen*. A la luz de su aplicación, pueden esbozarse, tal como acabo de hacer, algunos de los rasgos iniciales del género.

A confirmar la autenticidad y validez de esa entidad augural (el *DRAE* me veda, para este caso, decir *ominosa*), con tan intensa porfía proclamada por el autor, concurren otras referencias de la misma declaración comentada: “Cuando se publicaron por primera vez en los periódicos, allá por 1911, algunos lectores se daban de baja. «¡Cámbielas de nombre!», me decía el director; pero yo me negué terminantemente”<sup>75</sup>.

28. Otro autor de greguerías, sin haber recibido esta denominación, sembradas a lo largo de sus obras, Unamuno –quizá resulte nueva y provocadora esta atribución, que ahora no puedo demostrar–, más riguroso y no me-

<sup>74</sup> Que, obviamente, no son únicos ni, por consiguiente, todas las greguerías responden a ellos. Ya he declarado que no pretendo establecer una definición del género.

<sup>75</sup> R. Gómez de la Serna, *Total ...*, 21.

nos entusiasta militante de penetrar en el ser de las cosas a través de las palabras, sería un gran valedor de las propuestas ramonianas (desconozco si alguna vez dejó oír su voz sobre ellas). Me limito a reproducir aquí una sola muestra de esa actitud lingüística, compartida con Ramón, ante la realidad fenomenológica:

*¿Pretendes desentrañar  
las cosas? Pues desentraña  
las palabras, que el nombrarlas  
es del existir la entraña.*